



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Treinta de noviembre de dos mil diecinueve

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00135-00

Se incorpora al expediente la citación para notificación personal enviada al demandado Yefferson Sánchez Arango, la cual arrojó resultado positivo.

Por lo anterior, la parte interesada puede proceder con la remisión de la notificación por aviso, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 292 del Código General del Proceso.

Incorpora al expediente constancia de entrega de oficio de embargo ante la respectiva entidad.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

LIG

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 154 fijados hoy 01 DE DICIEMBRE DE 2020 a las 8:00 A.M. en el micro sito asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial
--